

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.  
Se publica los fines.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.  
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilar, 18, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Cabezas de ratón.

Por todas partes nos salen genios y jefes de partido; y parece mentira que con tanto personaje y tanta protesta de patriotismo, hayamos venido tan á menos.

En dos ó tres años nos han salido una docena de Cánovas y Sagastas, todos con banderín de enganche, con programas depurativos y regeneradores, con todos los sacramentos necesarios; pero la devoción va cada día á menos, la fé está por los suelos, y los pontífices de cada secta apenas si cuentan con más adeptos que los respectivos familiares.

Vivimos en pleno cisma, cuando mayor necesidad tenemos de estrecharnos y comunicarnos; á medida que se predica la paz y concordia entre los fieles, cunden la divergencia y el encono por todos los ámbitos de la política vieja, y no ya es posible entender una palabra de esta jerigonza moderna que nos hablan los disidentes al explicar el credo y la liturgia.

¿Dónde está el verdadero pontífice? se pregunta el pueblo; y al momento salen cien cabezas de ratón con tiara, definiendo *urbi et orbi* el dogma, según su propio criterio.

Es posible que tras de esta anarquía escandalosa se convoquen algunos concilios que consigan reducir el número de las sectas; pero no bajarán de media docena las cabezas visibles que habrán de disputarse el patriarcado. Y como no es posible dividir tanto la pequeña grey, ni continuar por más tiempo el periodo de discusiones bizantinas que nos aniquilan, llegaremos por fin á las manos, terminando por un periodo de fuerza lo que no puede resolverse mediante la cordura.

Nadie se aviene con ser cola de león en cuanto dispone de dos amigos influyentes.

Las autonomías ultramarinas rebajaron la categoría de los ministrables y de los jefes de partido. ¿Qué diputado ó senador no se siente Govin, Dolz ó Apezteguía?

Pues otro tanto puede decirse de los personajes que aquí en la Península se han elevado, trepando por los faldones de conspicuos suegros, á las altas regiones ministeriales.

Si el país pudiera prescindir de mezclarse en estos litigios, sería cosa de reirse de la seriedad que los pleiteantes tratan de dar á sus manifestos, programas y cartas, motivados por causas verdaderamente ridículas, como las de don Germán, por ejemplo, y si citamos á éste, no es porque creamos más serios ni fundados los motivos en que los otros contrincantes del poder han fundado sus resentimientos y disentimientos.

Si comparamos credos con credos y programas con programas, ninguno discrepa en tanto como una uña: todos son en teoría morales, justos y económicos; pero todavía no ha salido un sólo ministro que haya puesto en peligro su cartera por ninguno de estos grandes principios fundamentales.

Los mayores despilfarros, como las más descaradas inmoralidades é injusticias, no han solido provocar crisis políticas;

aquí sólo llega *al alma* y conmueve las entrañas ministeriales cualquier falta de atención ó pernice electoral.

¿Para qué más? ¿No estamos presenciando tranquilamente la destrucción de nuestro poderío y el despojo de nuestras colonias, y todavía cree el gobierno que puede ser éste un motivo para sacrificarse en la continuación del poder?

Esto, sin embargo, se explica por la carencia de cabezas de león; pero en cuanto se sienta el primer rugido, ya veremos dónde se meten todos esos raticillos de apamario, que tan descaradamente infestan la vecindad.

## Un punto de historia.

La pérdida é inicua guerra á que nos han arrastrado los yanquis, y las desastrosas consecuencias que para nosotros ha tenido su resultado, pone de manifiesto cuanto se refiere al carácter español, y no deja de ser curioso en estos momentos el exhumar de las páginas de la historia lo que de la vieja España decía en tiempo de Antonio el Piadoso, trescientos años antes de nuestra era, el famoso historiador Justino:

«España ocupa un lugar intermedio entre la Galia y el Africa. No sufre los ardores de un sol tan intenso como el del Africa, ni se halla azotada por un viento tan fuerte como el de la Galia. Es un país de una fecundidad increíble: el granero de Italia España produce en abundancia vino, miel, aceite, los metales más diversos. No existen torrentes; sus tranquilos ríos fertilizan los campos, y en sus claras aguas viven numerosos peces y arrastran lentejuelas de oro.

El clima es muy salubre, gracias á la ausencia de pantanos.

El español es sóbrio, laborioso y desprecia la muerte.

Es un pueblo económico en exceso. Prefiere la guerra á la paz, y, á falta de guerras extranjeras, acepta la guerra civil.

El español es valiente, sufre en silencio los más crueles tormentos. Su aire es rápido y marcial, pero su espíritu es inquieto; ama la guerra. Es un pueblo sóbrio que, á pesar de las vicisitudes de la existencia, conserva siempre su sello natural y su espíritu particular.»

De lo que acabamos de transcribir se desprende que, si bien respecto al clima de la Península se nota un cambio bastante marcado, no ocurre lo mismo en lo que se refiere al carácter de los españoles, los cuales con corta diferencia, conservan los mismos rasgos que señala el antiguo historiador.

Salvo, desgraciadamente, que, con el progreso, el español se ha hecho holgazán y despilfarrador, en vez de laborioso y económico, como nos dice Justino que era antes.

La fertilidad de España, tan decantada no sólo por este si también por Plinio, Diodoro, Strabon, etc., deja actualmente bastante que desear.

Agozados en gran parte por la falta de abonos y por las pertinaces sequías que con tanta frecuencia se suceden, nuestros florecientes campos de otros tiempos están convertidos actualmente en tristes eriales.

No ha contribuido poco á tan lamentables cambios, el desdichado afán de nuestros agricultores de talar la mayor parte de los frondosos buques que poblaban nuestro país, y que contribuían á hacer más frecuentes las lluvias.

Decido á tan poco sabia práctica, los ríos se convierten en la época de las lluvias en verdaderos torrentes que causan tan terrible inundaciones como las aün recientes de Murcia y Consuegra.

En cuanto al carácter del pueblo español, no ha cambiado gran cosa desde aquellos remotos tiempos. En efecto: el español continúa siendo sóbrio, sufrido, valiente y pundonoso.

La pasada guerra nos servirá de provechosa lección si hemos de querer seguir figurando en la lista de las naciones.

Puesto que nos han arrojado del cruce-ro de los mares y nos han privado de colonias que están en mitad de ellos, reconcentremos nuestro esfuerzo en la tierra, en casa; pues nuestro porvenir y nuestra regeneración está en ella, por medio del desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria y la desaparición de la gangrena burocrática.

ALFREDO DE LAFFITE

## LAS IDEAS

Las ideas, perlas nacidas en esa concha que se llama cerebro, surgen por lo común durante las noches de invierno, ó en la grata soledad de un gabinete de estudio.

Inútil es consignar que para llegar á su completo desarrollo han de pasar por distintos grados, durante los que excepto la idea especulativa, la prensa se apodera de ellas, las somete á detenido examen, yendo las de reconocida importancia á los centros científicos y pasando después á las esferas gubernamentales, para que de su aplicación resulten ventajas materiales que añadan un nuevo florón á la corona del progreso.

Sabido es hasta la saciedad que el organismo social impone á toda persona adulta el deber ineludible de procurar el bien de sus semejantes, y este deber, complementado con el amor á la gloria, es la gran palanca que agita sin cesar el mundo de la inteligencia, arrancando laboriosamente uno á uno sus secretos á la naturaleza.

La civilización obliga al desenvolvimiento de las facultades intelectuales, para dar mayor ensanche á su círculo de acción, y concede á la vez derechos que dignifican al hombre.

¡Qué gradación tan admirable la que se advierte en los pueblos desde que los individuos de cada familia se apiñaban para defenderse, hasta la constitución de los municipios!

Es evidente que para llegar al estado en que hoy se encuentra la humanidad ilustrada, ha sido forzoso que las ideas fructifiquen; pero ¡cuántos obstáculos hallaron las trascendentales en la tradición, en la rutina, en el férreo yugo de los reyes, en las duras exigencias del dogma y en la sistemática incredulidad del vulgo!

A medida que hemos progresado, hemos adquirido mayor conocimiento de nuestro verdadero bien, y no pasa un instante sin que éste reciba nuevo incremento, y es porque de día en día se va aumentando el número de leyes tutelares de la inteligencia, y ésta se consagra sin trabas á mejorarlo todo en el orden material, realizándose dicha aspiración más ó menos levantada, según el carácter, el temperamento, el clima, las costumbres y las instituciones de los pueblos.

Las ideas tienen hoy á su servicio el espíritu público, y por eso se transmiten con rapidez admirable de uno á otro hemisferio y dan en breve tiempo sazoados frutos.

Ellas son la génesis de esas controversias en que famosos oradores dan á conocer su poderosa dialéctica, tejen poco á poco los laureles de la inmortalidad para el autor de las que merecen ser calificadas de grandiosas, invaden palacios y cabañas, y piden á los entendimientos la vida de sus hermanas, obra reservada acaso á nuevas generaciones.

El diente del hipopótamo sugirió la invención del escoplo; las pinzas de la abeja proporcionaron el plano del carpintero, y á ese tenor seguiríamos citando hechos prácticos para acreditar el poder que en todo tiempo han ejercido las ideas.

Las ideas son el lazo que une á todos los hombres, y el fluido que alea las almas á la contemplación de ese infinito que demuestra la existencia del Todopoderoso.

En el orden político, solo brilla la bondad de las ideas cuando los hechos corresponden á las teorías. Por medio de aquéllas procura la familia humana conquistar su dicha, porque utilizándolas convenientemente, conoce á la vez su derecho y el uso que ha de hacer de él.

Un enfermo tiene derecho á curarse por sí mismo; pero la razón y el instinto de conservación le dicen que confíe este importante cuidado á un médico, del mismo modo que la enseñanza de los niños pertenece á los profesores y la construcción de calzado á los zapateros, lo que al fin viene á demostrar que en la desigualdad está cimentada la justicia suprema.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Pacotillas.

Me ha demudado la faz, hoy de color de maíz, un catarro pertinaz de bronquios y de nariz.

No se ha despedido aún con sus toses maldecidas y eso que le he echado un diluvio de aguas cocidas.

Aún me sigue atormentando; yo le sigo combatiendo; y aunque le ahogo sudando, continúa resistiendo.

Y vamos con malva y tila en esta campaña ruda, él destila que destila, y yo suda que te suda!

No es lo malo que en el lecho tenga yo que estar postrado sin otras vistas que el techo mientras dure el constipado.

No es lo malo las fragancias de algún botiqueril moje... ¡Lo malo es las circunstancias en que el catarro me coje!

Porque no puedo impedir, hallándome acatarrado, lo que va á sobrevenir á este país desgraciado.

Que completando sus ruinas y sus desventuras crueles se queda sin Filipinas y hasta sin Carabancheles!

Y yo en la cama metido sin poder evitar esto... ¡Miren ustedes que ha sido este catarro funesto!

Para mí duda no hay —vista ya su mala fe,— de que alguien á mister Day le ha dicho que estoy *grippé*.

Sabiendo que estoy así por algún mal español, lo que me sorprende a mí es que no nos pida el sol!

¡Pero voto al gran cristiano San Benito de Palermo que si yo estuviera sano... ¡de fijo no estaba enfermo!

Un pobre de solemnidad ha sido robado cerca de Najera (Logroño) por un joven de 15 años que había salido con él de un pueblo inmediato. Se plantó ante él en medio de la carretera, apuntándole con una pistola para





que le entregara cuanto llevaba encima. Y el mendigo, aterrizado, le entregó todo su capital: tres perros chicos y dos mendrugos.

Afortunadamente la guardia civil detuvo al ladrón a las dos horas de efectuar el robo y aún tenía en su poder el dinero. ¡Quién sabe lo que hubiera hecho de él si no cae tan pronto en manos de la benemérita!

Probablemente lo hubiera invertido en papel del Estado para vivir del cupón!

Hace tres días en Sevilla, a las once de la mañana, en la calle de Jesús, un hombre de mal aspecto, pistola en mano, arrebató a una señorita un reloj de oro con cadena que llevaba al cuello.

La señorita iba en compañía de una tía suya, pero no hubo tu tía.

El ladrón desapareció con la alhaja sin que nadie le detuviera.

¡Clarol! Lo raro es que no suceden esas cosas más a menudo.

Se empeñan las autoridades en que los faroles del alumbrado público y los serenos no presten servicio más que por la noche, y ahí tienen ustedes las consecuencias.

En Madrid ha sido detenido un individuo, súbdito francés, por haber roto dieciocho farolas del alumbrado público.

Vamos, este ha querido parodiarse al célebre Jak el destripador de mujeres.

Y se ha dedicado a destripar farolas.

Como si dijéramos, al bello sexo de los aparatos del alumbrado de las calles.

Ese francés es tonto.

Se gana la mar de simpatías si en lugar de acometer a las farolas se dedica a destripar faroles.

En la cárcel de Pego está metido el Alcalde de un pueblo de allí cerca, con dos guardas rurales del Concejo, porque robaron cuatro mil pesetas.

¿Y a un Alcalde se atreven a meterle en la cárcel por Rata, aunque lo sea?

¡Ay pobre del que le haya encarcelado cuando el cacique del país lo sepa!

querido amigo don José Pidal Bernaldo de Quirós, hijo del ex-ministro de Fomento a las simpáticas y bellas señoritas doña María Josefa, María Antonia y María Manuela Sánchez Arjona, hijas de mi amigo don Ignacio Sánchez Arjona. Las acompañaba el señor marqués de Riocavado. El señor Pidal permaneció aquí hasta el 12, que marchará a Villafranca de los Barros desde donde se trasladará a Madrid.

La estación estaba muy animada a causa de la concurrencia de las distinguidas señoritas de que he hecho mérito.

El corresponsal de El Liberal salió para Cumbres, así como el de El Imparcial, que hace lo mismo todos los días.

Damos las gracias a don Pedro N. de Soto por haber dado orden para que no se siga cobrando los billetes de andén.

ANTONIO JARAQUEMADA: Fregenal 7, Noviembre 1898.

Detención de falsificadores. Con este título publica el Noticiero Sevillano las siguientes líneas:

«El día 4 del actual fueron detenidos en la estación de Fuente del Arco (Badajoz), por el sargento Antonio Barraloso Platero, comandante del puesto de la Graña de Torrehermosa, de aquella provincia, un hombre y una mujer que dijeron llamarse José Donaire Gallego y Josefa Soler González, por infundir sospechas al ser interrogados.

Como el tren en que viajaban sólo se detiene en aquella estación pocos minutos, el citado sargento entregó a los sospechosos a la pareja de tren que, como aquellos, se dirigían a esta capital.

La pareja registró a dichos sujetos ocupándoles 570 pesetas en billetes, un revolver cargado y el talón de un billete.

A la llegada a esta capital fueron conducidos al cuartelillo de la Macarena, donde fue reconocido el equipaje, encontrando en un baul varios sellos de la zona de reclutamiento de Córdoba; una estampilla para falsificar la firma del coronel señor Quintela, jefe de aquella, tres fés de solteros a nombre de individuos excedentes de cupo de Linares, varios documentos parroquiales y de juzgado también falsos, y un trozo de un pase en el que aparece un sello de la zona y la firma del coronel y que le sirvió al detenido para la falsificación de los sellos y firma.

El José Donaire, al ser interrogado, se confesó autor de los sellos y firma falsos, así como que en Linares se venía dedicando a estafar a los mozos por medio de esas falsificaciones, en unión de un sujeto llamado José Muñoz, cabo que fue de la zona de Córdoba y que reside en Linares el que le facilitaba los impresos de los documentos que expendía. En el baul se le encontraron varios en número de 289.

Los detenidos han sido puestos a disposición del capitán general de este cuerpo de ejército, para los efectos de justicia.»

Sección local

Son muchos los que aseguran que el día 15 del corriente empezará a hacer servicio el tren rápido entre esta capital y Madrid, hasta la fecha la Dirección general de Correos no tiene aprobado el itinerario, y sólo se habla de algunos pequeños detalles.

Si la modificación se lleva a cabo, el administrador y el ayudante de correos que salgan de Madrid recorrerán únicamente el trayecto que existe desde la corte a Ciudad Real, y desde este último punto a Badajoz harán el servicio otros ambulantes que de Ciudad Real salgan.

Los trenes rápidos carecerán de vagones de tercera clase y todos los carruajes estarán provistos de frenos automáticos, de conformidad a lo dispuesto en la legislación de ferro-carriles y teniendo en cuenta la velocidad que en el cuadro de marcha ha de establecerse.

Para los viajeros de tercera clase solo queda el tren mixto con sus veinte y seis horas de Badajoz a Madrid, de donde resulta que los desheredados de la fortuna siempre pierden. Nunca mejor ocasión para solicitar de la Compañía portuguesa el enlace de su tren mixto con el expreso de la línea del Tajo, el cual tiene coches de tercera.

Insistimos en que cuando veamos planteado el nuevo servicio crearemos que éste es una verdad.

Si el Ayuntamiento tiene que acordar en una de sus sesiones el replanteo de árboles, operación que debe hacerse en la

última quincena del mes de Diciembre y primera de Enero, justo será que el señor Alcalde mande recontar los que se necesitan y con nota detallada de los que hacen falta para calles, plazas, paseos, ronda interior y carretera del ferro-carril, puede proponerse a la corporación la compra de ellos; y de este modo con tiempo—si no sobrado el suficiente—podrá hacerse en condiciones favorables la plantación.

Otros años, por hacer esto tardamente, se han perdido el noventa por ciento de los árboles que se plantaron, y parece que en Badajoz mejor que en ningún pueblo debe atenderse a este servicio tan útil a la higiene y tan necesario para evitar algún tanto los terribles efectos del sol de justicia que nos favorece durante el verano.

Insistimos en la necesidad de que se ultimen los paseos laterales de la carretera de la barrada; ya se ha dado principio a patinar sobre el barro por la apatía—no por otra cosa—de la corporación municipal.

Por equivocación hemos dicho que un compañero nuestro en la prensa había propuesto que una de las calles de la barrada se llamase «Marqués de Valdegamas», cuando ha querido decirse «Mendizabal».

Mal podía pretender que se diese ese nombre a una calle cuando en Badajoz existe ya la de «Donoso Cortés», que es la antigua de «Comedias.»

La plaza mercado adelanta, y seguramente la parte exterior estará ultimada dentro del mes actual; el acerado casi está concluido y de éste solo falta revestirlo de cemento, según indica el pliego de condiciones.

La obra de carpintería también se está ejecutando con gran actividad, siendo fácil que en el mes de Enero próximo pueda darse por terminada la plaza.

Ahora veremos cuando nuestro Ayuntamiento manda arreglar el empedrado de la plaza, el que como obra por administración y ésta de la casa del pueblo se ultimará por pronto que se empiece, un mes después de la apertura del nuevo mercado.

Y que no se dan prisa los trabajadores municipales.

Dentro de muy pocos días serán aprobados por el señor Gobernador civil los pueblos deudores por el concepto de Instrucción pública que son muchos, pues, dicho sea de paso, nuestra provincia es una de las que más debe a una clase que tantos servicios presta a la sociedad.

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

Mucho más feliz ha estado D. Elicio Irayoz en el libreto de El manto de Manila, que escribiendo el de La boda del cojo, obra que, dicho sea de paso, suponemos no volverá a ser representada en el Fomento de las Artes.

El manto de Manila se escucha con gusto, y la música, del popular Chueca, es agradable y adecuada al libreto; la jota y el coro que podríamos llamar de la murmuración, son dos números bonitos, aun cuando solo se canten medianamente como sucedió anoche—y hasta exigirá que se repitan.

La señorita Ramos dio relieve al papel de Luisa, arrancando justos aplausos. La señora Martínez interpretó discretamente el de Nicanora, y la señora Luque, no caracterizó mal el de señora Florencia; pero flaqueó en el canto. El Sr. Gutiérrez, como actor, muy bien; los demás artistas hicieron lo que les fue posible por completar el cuadro; pero algunos no sabían sus papeles.

Convendría, al repetirse la obra, que el manto de Manila que en la última escena presta la señora Florencia, a Lucia no sea el mismo que se supone está en una casa de empeño. Y más efecto causaría el coro femenino, si todo el luciese mantones buenos al principio del último cuadro.

Las decoraciones pintadas por el señor Garronega, agradaron. El público llamó al palco escénico a este artista, que por cierto se encontraba en la sala.

Antes que El manto de Manila se representó El gorro frigio. La función terminó anoche con El tambor de granaderos, obra en que se hizo aplaudir la señorita Ramos, que desempeñó el papel de protagonista. El Sr. Gutiérrez oyó las palmas en el de lego, y tuvo que cantar

siete u ocho milagros del padre Benito, en vez de los dos que marca la obra.

La señorita Pardo, la señora Luque y los Sres. Rojas, Caballero, Bozano y los demás actores contribuyeron, en la medida de sus fuerzas, a que el público quedara satisfecho.

Función para mañana:

- 1.º El duo de la Africana.
2.º Los monigotes (juguete cómico muy conocido y que, según el programa, se representa a petición de algunos socios.)
3.º El manto de Manila.

La persona que a las 6 y media próximamente de la noche de ayer haya perdido en la calle de San Juan un trozo de tela, puede pasar a recogerlo a la Inspección de vigilancia, donde está a disposición de su dueño.

La Asociación internacional para socorrer a heridos en campaña, calamidades y siniestros de la Sección española de la Cruz-roja en el distrito de Tudela (Navarra), en carta dirigida al señor Presidente de la referida Sociedad en Badajoz, le manifiesta lo siguiente:

Señor Presidente de la Cruz-roja. Badajoz.

Distinguido consocio: La situación estratégica de este distrito, con relación a determinadas tendencias políticas, nos ha obligado a adoptar una organización especial, y con el fin de saber, antes que estos servicios sean necesarios, el resultado de nuestros trabajos, se ha dispuesto que el día 20 del presente se lleve a cabo un ensayo de movilización de las ambulancias del distrito con el completo de su personal (350 hombres) y material (41 camillas), bajo un programa que en breve se publicará.

A dicho acto están invitados el Excmo. señor Ministro de la Guerra, Excmo. señor Obispo de Tarazona, Gobernadores civil y militar, Diputación provincial, representantes en Cortes, corporaciones del distrito y Secciones cruzadas del resto de la península. Por los datos que anteceden, comprenderá usted que este acto (primero que va a celebrarse en España) ha de revestir trascendental importancia y confiamos en que esa Sección prestará su valioso concurso y enviará una comisión compuesta, cuando menos, de dos socios y dos camilleros, a ser posible uniformados, con bandera y algo de material sanitario.

La Asamblea Suprema, bajo cuyos auspicios y presidencia se realizará la movilización, envía muestras de todo su material sanitario y nombra una respetable comisión.

No dudando de que coadyuvará a consolidar nuestra institución en España confiando en contar a ustedes entre nosotros, y dándole anticipadamente las más expresivas gracias, queda de usted afmo. amigo s. s. y consocio q. b. l. m.

ANTONIO MIGUEL

Esta carta, con la que, al remitirla al Alcalde, ha escrito el delegado de la Cruz-roja en Badajoz, es la que pasó a informe de la comisión de Hacienda, según indicamos en nuestro número de ayer, al reseñar la última sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Anoche venían del campo, en un coche, nuestro amigo D. Juan Marzal, su señora, una amiga de ésta y un sobrino. Sin que sepamos el motivo, los dos hermosos caballos que arrastraban el coche, emprendieron desde las inmediaciones del puente de Palmas una carrera vertiginosa, no parando hasta el campo de San Juan.

En el trayecto perdió el coche, una de las ruedas y se arrojaron de él, o se lanzaron fuera, el señor Marzal y las demás personas que hemos citado, como también el cochero.

Milagrosamente todos resultaron ilesos o con ligeras erosiones.

Lo celebramos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con el epígrafe de Interesantísimo publicamos en la plana tercera.

Los servicios que ofrece prestar nuestro amigo D. Buena Ventura Camacho son en las actuales circunstancias muy importantes y es de esperar que las personas que puedan reportar de ellos algún beneficio, se apresurarán a utilizarlos, en la seguridad de que el Sr. Camacho ha

De todo un poco.

El Sr. Ceballos.

El diputado por el distrito de Almendralejo D. Fernando Ceballos deja la investidura popular por el Gobierno civil de Ciudad Real.

Siempre es de lamentar que aquellos que ostentan la representación del pueblo, la abandonen por un destino; pero la lamentación debe ser mayor si éste ha de desempeñarse fuera de Madrid.

Cuando el destino es de aquellos que se ejercen en la corte, el agraciado puede aspirar—mientras las leyes vigentes no se modifiquen—a que el distrito que le eligiera, le otorgue nuevamente su representación; y ya por virtud de ella, ya por estar en contacto con los ministros, le es fácil hacer algo en favor de los intereses generales de los pueblos que real o espontáneamente le conceden sus sufragios en las urnas; pero si el empleo es de los que, como el que ha obtenido el Sr. Ceballos, exigen la residencia fuera de Madrid, ningunos servicios puede prestar al distrito que se envió al Congreso, el hombre que prefiere la nómina a la investidura de representante del país.

Por eso no nos parece bien que nuestro particular amigo D. Fernando Ceballos abandone el cargo de diputado por el distrito de Almendralejo, para ser Gobernador civil en las postimerías del partido liberal.

Sección regional.

Desde Fregenal.

En la calle de Sevilla ha habido un escándalo promovido por dos mujeres; los agentes de la autoridad no parecieron por ninguna parte. Hubo otro escándalo en el sitio llamado Pilarito, en una de las posadas, y lo produjeron un agente ejecutivo y una mujer. Ríga usted, Sr. Alcalde, no se podían evitar estas cosas o al menos que no tomaran proporciones? Pues si no tiene usted bastante personal procurese aumentarlo en ocasión oportuna.

El domingo último por la tarde estuvo muy concurrida la estación del ferrocarril; allí saludó a la señora doña Carmen Sánchez Arjona, viuda de Vallejo, a mi



de llenar dignamente los servicios que se le confien.

Bueno es tener en cuenta que este señor ha residido durante algunos años en la isla de Cuba.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los despachos que ha debido dirigirnos nuestro corresponsal de Madrid.

**REGISTRO CIVIL**

**DÍAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE**

**FALLECIDOS.**

Angela Penil Belmonte, 16 meses, meningitis. Melitona Mateo Velasco, 73 años, apoplejía cerebral.

Fernando Salgado Batalla, 4 meses, fiebre intestinal.

**NACIDOS.**

Concepción Moreno Roda. José Franesquí Vazquez. Juan Sánchez Gallardo.

**CASAMIENTOS.**

Emilio Gonzalez Durán con Isabel Oliva Quesita.

**Fumemos.**

La vida es un cigarro. Ya se sabe. Se ha dicho siempre y en distintos tonos. Y se fuman los hombres sus hojitas sin saber que se fuman a sí propios; los unos con papel de buena clase, con envoltura pésima los otros, y algunos en vegueros imperiales

con su cubierta plateada y todo. Este sabe chupar, y saca el jugo; aquél no sabe, y se le acaba pronto; quién, por fumar de prisa, le consume; quién va apurando el goce poco a poco. Unos encuentran fuerte su tabaco, otros le juzgan demasiado fofo, y después del placer de una chupada les queda el amargor á casi todos: á cada aspiración se va gastando la ilusión de fumar, que es un tesoro, y hay quien tira el cigarro antes de tiempo por echarlas de listo y darse tono. Cuando se va acabando la colilla y quedan en los labios los despojos, ¡qué pena debe dar! ¡Será una cosa de darse en cuerpo y alma á los demonios! Cada lance de amor una chupada que hace daño y mareo, y vuelve loco: chupada la esperanza que se pierde, chupadas los delirios del negocio, heroísmo, amistad, cariño, gloria... todo se escapa á bocanadas, ¡todo! Y á fumar nos obligan, ¡pues fumemos! Tabaco que no luce es un estorbo. Si se deja el pitillo y no se chupa, resulta luego que se apura solo!

SINESIO DELGADO.

**Interesantísimo**

Siendo infinitos los capitales perdidos injustamente, por destrucción volunta-

ira, incautación, embargo, abandono fortuito, etc., etc., en Cuba, Puerto Rico y Filipinas con motivo de los sucesos allí ocurridos, sin que sea posible á sus dueños resarcirse de sus pérdidas, tenemos el gusto de participar á los damnificados que, si lo desean, pueden dirigirse á don Buenaventura Camacho y Algaba, quien, en unión de otros, empleará su actividad y conocimientos para que sean reparadas esas deficiencias, trasladándose á los puntos donde radique el motivo del litigio, si así lo exigen la importancia del asunto y la voluntad de sus dueños.

Pueden desde luego incoarse los atestados que acrediten la preexistencia de las cosas reclamadas, á fin de entablar los negocios conforme á la índole de cada uno, de modo tal, que se vea el resultado en el acto.

No contamos con influencias gubernamentales ni las necesitamos para nada; nos basta y sobra nuestra honradez para con aquellos con quienes hemos de litigar daremos la garantía de ello.

A la vez ofrecemos nuestros servicios como administradores de fincas, etc., tenedores de libros, cajeros, representantes de comercio y viajeros, en Europa, América u otra parte, con garantías como se deseen y conocimientos más que sobrados para el desempeño de los cargos que sean aceptados por nosotros.

Badajoz.—Tío. "La Minerva Extremeña."



**SASTRERIA**

DE **TEODOMIRO DURAN**

Socio académico

de la Internacional de Maestros Sastreres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza garantía suficiente para su numerosa clientela.

**Academia Cívico-Militar**

**Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

**MUNOZ-PORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19**

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado e importante asunto de la enseñanza no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones, altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, a vista de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigentes.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristóbal.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN**

**Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.**

**ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

**16, Arninas, 16.**

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería**

**D. RICARDO CAMACHO,**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico-Europea de París-Bruselas; diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Balsamo, Cápsulas, Esencias de Zarcaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol. Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de calcio, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin. Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas; agua de Lemery; vino de quina; vino de peptonas; solución de clorhidrofosfato de calcio creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard. Productos químicos: para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragüeros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR 2 Y 4

**BADAJOZ**

**LA FAMA**

**FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.**

Badajoz.—10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

**SIERRA SIN FIN.**

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

**TORNO DE MADERA.**

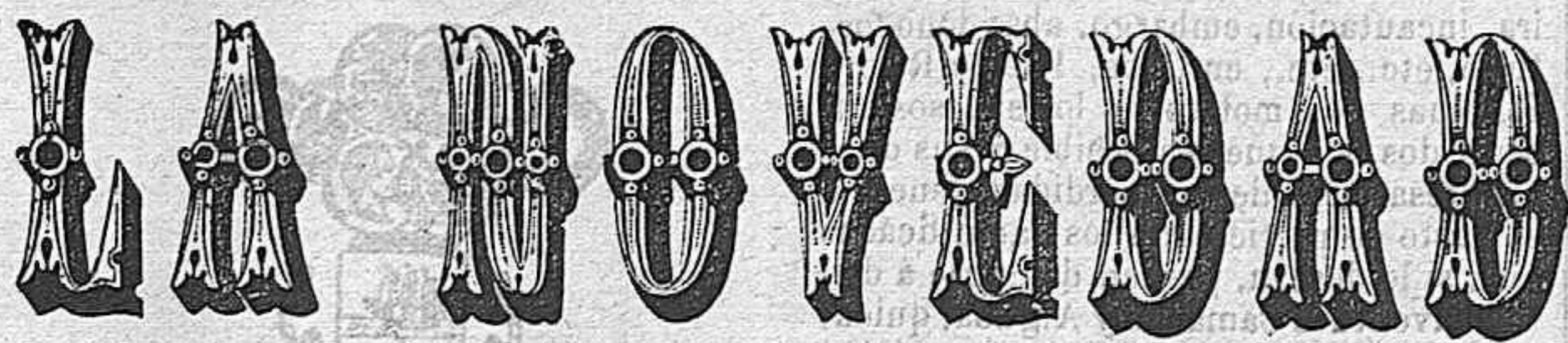
Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

**Mazas de carros.**

**A SERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.**

**DISPONIBLE**





# Comercio de Eduvigis Sierra

34, SAN JUAN, 34

Gran surtido en sombreros de señoras y niñas.  
Ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.  
Trajes para niños.

Cintas, flores y plumas.  
Corbatas, encajes bordados y muchos más artículos  
Buen surtido en guantes de señora.

## MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con  
cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y  
dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

### ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartu-  
chos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHI- | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ES-  
LLOS DE MONTE | TRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES  
Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se  
conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTA-  
NAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.  
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directa-  
mente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cual-  
quier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.  
En Badajoz: Farmacia de D. Ricardo Camacho.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

### SÁNDALO PIZA

**M<sup>rs</sup> PESETAS**



el que presente Cáps. de sándalo mejores que las del  
Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente  
todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con  
medalla de oro en la Exposición de Barcelona de  
1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran  
premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito  
creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-  
demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas  
y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-  
nociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR.**

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5  
céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se pu-  
bliquen en las demás planas y los  
comunicados, á precios convencio-  
nales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
En provincias, trimestre, 5 ídem.  
Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
La correspondencia se dirigirá  
al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10  
céntimos del impuesto del timbre.